DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE LAS TECNOLOG DE LA INFORM Y COM
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	7000000404	**Fecha de Contab.:**	08.07.2025
Beneficiario:	9017017580 ASOC AUTOR TRADI INDIG. PUEBL NASA	**Estado de Liberación:**	Contabilizado
		Página:	1 de 1
Contrato:	6000000312		
Elaboró:	Stephany Collazos Cruz		
Plazo:	00.00.0000		

DESCRIPCIÓN:Convenio 1.380-18.02-8436 27/06/2025 Aunar esfuerzos para promover y fortalecer los procesos de# creación, producción y difusión de contenido audiovisual mediante el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LA CONSEJERÍA DE GOBIERNO PROPIO DEL PUEBLO NASA DEL VALLE DEL CAUCA - NASAWE SX DXI J, con el fin de registrar, visibilizar y preservar la identidad cultural de los pueblos indígenas del Valle del Cauca CDP 6000000312 09.05.2025 Plazo 31/08/2025. Convenio 1.380-18.02-8436 de 27/06/2025

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Ítem: 1 **Valor:** 46.160.000 COP

Apropiación Presupuestal:

121000/1153/2330509054/3314010040100000/PI33-102407/1/2/01/04 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SRIA DE LASTECNOLOG/A establecimientos p/Valle con + Competencias/REALIZAR TALLERES DE GOBERNANZA TIC E INNOVACIÓ

Proyecto: PI33-102407 TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN PARA UN TERRITORIO INTELIGENTE EN EL VALLE DEL CAUCA

CDP Asociados: 6000000312

Programación PAC

JUL : 23.080.000 COP AGO : 23.080.000 COP

Elemento PEP: PI33-102407/1/2/01/04

Realizar talleres de Gobernanza TIC e Innovación pública, para la comunidad del Valle del Cauca

Posicion Presupuestaria: 2-330509054

A establecimientos públicos y unidades administrat

Importe Total: La suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS

Valor: 46.160.000 COP

Ordenador del Gasto:
GABRIEL ENRIQUE FERRER OROZCO
C.C.: 1.130.672.274

Aprobado Por:
MARIA LILIANA MUÑOZ MURILLO
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GES